

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 015/2017

En San Antonio, el día 15 de Agosto de 2017, siendo la hora 14:05 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales titulares Fabiana Machín, Roberto Percovich y Concejal Suplente Alicia Coberti.

Resumen de informes.

1. Empresa PARKI LANDIA solicita autorización del Concejo para el armado y el funcionamiento de un parque de juegos para niños en la Plaza Pública Principal de la Localidad. El Concejo da la autorización a la empresa PARKI LANDIA, La misma esta al día con todos los impuestos correspondientes, los que se tuvieron a la vista (BPS, DGI, BOMBEROS, BSE) y colabora con dos boletos para el uso de juegos a niños escolares. Se firma Resolución N° 086/2017.

Orden del Día.

1. Solicitud para Préstamo de Plaza Pública Principal de Empresa PARKI LANDIA, para los días 18, 19 y 20 del corriente.

Resoluciones


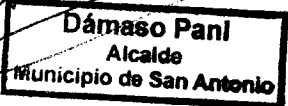
1. Se Firma Resolución N° 086/2017. Votación afirmativa, 4 en 4.

Próximo Concejo: se reúne el día 17 de Agosto de 2017.
Siendo la hora 14:15 se levanta la Sesión Extraordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 17 DEL MES AGOSTO DEL AÑO 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO 25.



Roberto Percovich
Concejal

Gustavo Delgado
Concejal



Fabiana Machín
Concejal

ALICIA COBERTTI
CONCEJAL